

## CAPÍTULO XIX

Gamonal—Las ruinas del Monasterio de Fres-del-val—Soto-Palacios—Vivár del Cid—El Monasterio de San Pedro de Cardeña

**A**CASO lector creerás, cuando tantas y de tan subido mérito han sido las maravillas artísticas que juntos hemos contemplado en la famosa ciudad, cabeza de Castilla; cuando tantos y de tan crecido interés han sido los recuerdos históricos atesorados en la antigua puebla militar de Diego Porcellos, que han hecho latir nuestro corazón de entusiasmo, considerando á través de las edades el desarrollo conseguido desde la IX.<sup>a</sup> centuria por la indicada puebla,—acaso creerás, repetimos, agotado el caudal que en el uno y en el otro concepto constituye la riqueza de esta provincia, y más aún de su capital gloriosa, con tanta

mayor causa, cuanto que nos has acompañado complaciente y has recreado con nosotros tu espíritu, sumiéndote en melancólicas delectaciones, ante los monumentos que en sus alrededores erigieron la piedad y la devoción de los monarcas de Castilla: ante el *Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas*, ante el *Hospital del Rey* y la *Cartuja de Miraflores*, muestras esplendorosas todas de la magnificencia de Alfonso VIII, de Fernando III, de Juan II, de Isabel I, de Carlos V y de Carlos III, que parecen colocadas en aquellos arrabales como si en la margen del Arlanzón, donde la ciudad se levanta, no hubiese sitio ya para crear más portentos de los que existen y como si éstos no fueran suficientes á ejecutar por sí solos la nobleza de Burgos, cuyo timbre de soberanía ostenta desde todas partes la suntuosa Catedral, en los esbeltos y delicados chapiteles de sus soberbias torres que, á modo de indicador glorioso, se alzan sobre la accidentada línea de montañas que limitan su horizonte, sobre el valle del Arlanzón, que cubre aterciopelado tapiz de doradas y exuberantes mieses, sobre las frondosas arboledas de los contornos, cual emblema perenne del sentimiento que hubo de servir de base fecunda y poderosa á la Reconquista cristiana.

Mas no sucede así, para fortuna, en aquella tierra, pródiga como pocas en monumentos y memorias; memorias y monumentos que arrancan en su mayor parte de los azarosos tiempos medios, de aquella edad en la cual, recobrando el perdido equilibrio, la raza engendrada en la contradicción y en la lucha por la menospreciada grey hispano-latina, la raza mirada con injustificado desdén por los amantes de la antigüedad clásica, daba origen y nacimiento con todas sus variedades, confirmadores de la unidad superior nacional, al pueblo español, cuyos caracteres distintivos á través de los tiempos han logrado á dicha conservarse entre nosotros. Contribuyendo con *las Huelgas*, el *Hospital del Rey* y la *Cartuja de Miraflores* á formar en torno de Burgos brillante diadema, se ofrecen con Gamonal, las ruinas del notable *Monasterio de Fres-del-val*, poético y pintoresco re-

tiro religioso que en su descomposición tristísima, en su estado actual de abandono inconcebible, retrata la grandeza de otros días; Soto-Palacios, Vivár del Cid y sobre todos, grandioso en el sentimiento castellano más que en su historia, y en ésta más todavía que en su aspecto monumental y artístico, el célebre *Monasterio de San Pedro de Cardeña*, á donde nos guía la sombra augusta de aquel insigne guerrero, honor de Castilla, encarnación sublime de un reino entero, Rodrigo Díaz de Vivár, el conquistador famoso de la codiciada Valencia (1).

Como tres kilómetros al NE. de Burgos, en la carretera que desde esta ciudad conduce á Vitoria, y sombrean copudos árboles haciéndola semejar agradable paseo en el cual apenas se advierte que el camino va paulatinamente subiendo; donde la vista se espacia en anchurosos sembrados cuyo tapiz de verde terciopelo cortan de vez en cuando ora los blancos muros de agreste caserío, ora los tapiales de alguna fábrica moderna y de no grande importancia industrial,—descúbrese sobre un altozano humilde pueblo formado por la desordenada agrupación de mezquinos y oscuros edificios, cuyas cubiertas corona á modo de penachos el amarillo jaramago, y en cuyo aspecto, reposado y tranquilo, nada hay que recuerde la tradición de tiempos anteriores. Aquel pueblo, que la carretera corta por mitad, dejando á la izquierda el caserío y á la derecha la iglesia, es Gamonal (2), nombre que suena en Burgos y en su historia desde los fines del siglo XI, época en la cual debía ser su importancia algo

(1) En los momentos de entrar en prensa este capítulo, afirmase que por el Ministerio de Gracia y Justicia se abriga el proyecto de trasladar el penal de Burgos al *Monasterio de Cardeña*; del reconocimiento facultativo que habrá de preceder á tal y tan singular proyecto sin duda, y prescindiendo de otro linaje de consideraciones, resultará evidenciada la imposibilidad material de que aquellas ruinas puedan servir para tal objeto.

(2) Dícese que el nombre de este pueblo proviene de abundar en sus campos la planta llamada *gamón*; «abundancia que pudo existir en otros tiempos—escribe el Sr. Assas,—pero que hoy no es cierta, puesto que ni un solo gamón se encuentra ni en Gamonal ni en sus alrededores» (*Semanario Pintoresco Esp.*, t. de 1857, pág. 9).

mayor que al presente y quizás comparable con la que la ciudad cabeza de Castilla alcanzaba á pesar de todo entonces, cuando las hijas de Fernando I *el Magno*, doña Urraca y doña Elvira, reinando ya el egregio Alfonso VI, hacían en 1074 donación al Obispo de Oca don Simón II, de la iglesia de Santa María de Gamonal y de varios bienes que en el mismo pueblo obtenían para establecer y trasladar allí la Sede episcopal con anuencia de su hermano. No llegó sin embargo á realizarse el piadoso pensamiento de aquellas ilustres damas, merced al príncipe que parecía haberse declarado enemigo de Castilla, quien honrando cual se merecía la capital de Fernán González, trasladaba á ella en 1075 la Sede episcopal aucense, erigiéndola en cabeza de todas las del reino y dando así, cual en su lugar propio dejamos consignado, origen á la Sede burgalesa.

En balde buscarás, lector, las huellas de la iglesia donada por las princesas doña Urraca y doña Elvira en 1074 (1); nada hay que á aquellas edades se refiera; pero en cambio, exenta, solitaria, al borde del camino, levanta su mole ni magnífica ni suntuosa el actual templo, cuyo exterior nada revela, aunque en él se transparente la mano de los tiempos medios, en edad bien distinta de aquella otra á que hace relación la escritura de las hijas de don Fernando *el Magno* de Castilla. Adelantando sobre el perímetro del edificio en la imafrente, que mira en dirección

(1) « Hay quien afirma—dice el mismo Sr. Assas refiriéndose á la actual iglesia—que su fundación se debe á las infantas doña Urraca y doña Elvira, hermanas de los reyes Sancho II y Alfonso VI, diciendo de ellas á este propósito Sandoval en la Crónica de los cinco obispos: *que edificaron una iglesia de mucha devoción, dedicándola á la Madre de Dios* (loco laudato). Flórez (*Esp. Sagr.*, t. XXVI, página 146), asienta por el contrario que habiéndose descubierto «una Imagen de María Santísima en el sitio que hoy tiene un pequeño Tabernáculo en medio de la Capilla Mayor: y singularizándose la Virgen en proteger á los que concurrían á venerarla, fué creciendo la devoción y culto, de modo que edificando Iglesias y casas, se hizo un lugar con vecindario, aunque pequeño: pero la Iglesia mereció atención de las personas mas principales, que hicieron donaciones á la Virgen, y llegó á entrar en el Patronato Real del Rey D. Fernando I, el qual se la dió en herencia á sus hijas Doña Urraca y Doña Elvira, con otras muchas Iglesias y Monesterios.»

á Burgos, hácese anchuroso atrio de bóveda ojival que apoya por cada lado en un arco abierto y de traza ya de medio punto, indicando corresponder al momento de transición, tan frecuente en toda la provincia, del estilo ojival al plateresco, ó sea á los comienzos de la XVI.<sup>a</sup> centuria, á la cual pertenece de lleno el deformado tabernáculo que trasladado desde la Capilla Mayor donde un tiempo hubo de ostentarse, figura al medio del arco principal, y que labrado en piedra surge sobre un pedestal cuyas cuatro caras aparecen cubiertas de características molduras. La ornacina que le constituye, en donde se ostentaba la venerada imagen de Nuestra Señora de las Candelas, apilastrada sencillamente, tiene por remate un luneto con el busto en relieve de Jesucristo en actitud de bendecir; pero hoy, falto de aquella imagen, expuesto más que á la intemperie á la acción destructora de los irrespetuosos muchachos, el referido tabernáculo semeja antigua reliquia de la época romana, cuyas vicisitudes en el transcurso de los siglos, han ido poco á poco haciéndole perder sus formas y labores.

Ojival, del siglo xv, es la portada que defiende el atrio; y aunque desdichadamente colorido, osténtase en el tímpano de aquella estimable relieve que representa la unción de María por el Padre, figuras ambas no exentas de interés, á cuyos lados destacan las de San Juan y San José arrodillados y orando, mientras en la parte superior, dos ángeles volantes afrontados completan el relieve con el escudo de Castilla al medio; pero lo más notable, lo que como de mayor interés artístico y arqueológico repararás lector en esta portada, aunque produzca en tu ánimo invencible tristeza, por la tosca pintura verde que los cubre, son los hermosos batientes que, menospreciados y como si careciesen de significación y de importancia, ofrecen allí, en aquel humilde pueblo, digan lo que quieran modernos y respetables escritores, patente demostración del ascendiente inconcebible conseguido en las esferas del arte y de la industria por los artífices mudejares, hasta los momentos mismos en que el edicto

de Felipe III arrojaba para siempre de España los últimos restos de la grey musulme. De tracería mudejár, aquella tracería importada del Oriente, conocida ya de los artífices bizantinos que vinieron á la Península en los días de Atanagildo con las legiones imperiales que le dieron el trono; perpetuada en el *estilo latino-bizantino*, combatido hoy sin fundamento sólido; conservada por tradición en los días del Califato cordobés, cual lo acredita y corrobora el peregrino trozo de balaustrada que, procedente de la derruida puebla de Abd-er-Rahmán III, de la magnífica *Medinat-az-Zahrd*, se conserva por fortuna en el *Museo provincial de Córdoba*; que vive en todos los tiempos del arte hispano-mahometano, refrescada por las influencias almohades del siglo XII, y obró singulares maravillas así en el alicatado de los muros, como en las techumbres y artonados y en los batientes de las puertas, ya produciendo la sólida ensambladura, ya fingiéndose con labores talladas ó sobrepuestas, lo mismo en los magníficos salones de la Alhambra de Granada, que en las regias estancias del mudejár palacio de Pedro I en Sevilla, que en la llamada *Puerta alta* en la Sacristía de la metropolitana iglesia hispalense, afligida en estos momentos por terrible é inesperada catástrofe (1), y que en otras varias partes,—los batientes de la iglesia de Gamonal excitan sobremanera la admiración del entendido, como ejemplar único existente en la provincia burgalesa, acreditando de concierto con las reliquias mudejares que nos ha sido dado reconocer en el *Arco de Santa María*, en el *Monasterio de las Huelgas* y en el *Hospital del Rey* (2), y de acuerdo con los

(1) Tal ha sido la del derrumbamiento del cimborrio, suceso tristísimo que, llenando de luto el corazón de los sevillanos y el de los amantes de nuestras glorias artísticas, no era como tan próximo esperado por nosotros, por más que ya en 1874, y cuando recogíamos en aquella ciudad las *Inscripciones árabes* que dimos el año siguiente á la estampa, escuchásemos tan fatal predicción de los autorizados labios de nuestro Sr. tío el arquitecto D. Demetrio, á quien, en medio de indecibles amarguras, deberá España la gloria de ver renacida la Catedral leonense.

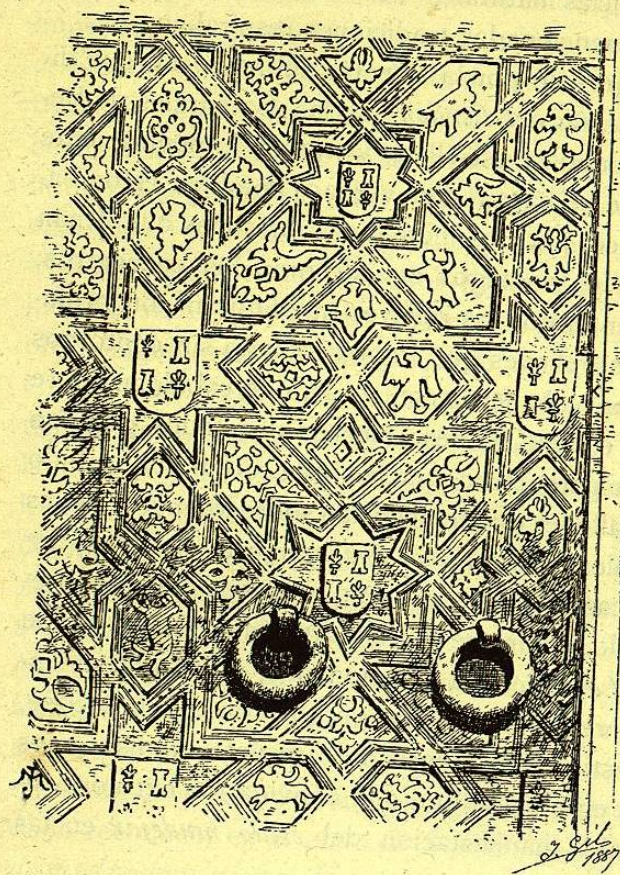
(2) En el libro que con el título de *Burgos—Catedral—Cartuja—Huelgas—Monumentos religiosos, artísticos é históricos*, etc., dejó escrito el malogrado D. Au-

servicios pagados en los días de Fernando IV por los mudejares burgaleses, que lejos éstos de haber olvidado en la servidumbre las tradiciones de raza, las perpetuaban con religioso amor, no sin admitir las influencias naturales del ambiente en el cual vivían y en el que las mencionadas tradiciones respiraban.

No es sin embargo sólo por la tracería sobrepuesta, que dibuja como en las *Puertas del Perdón* de las Catedrales de Sevilla y Córdoba, rombos y estrellas, vistosa y armónicamente repartidas, por lo que se hacen con verdad notables estos batientes; no es tampoco por los heráldicos blasones que llenan las estrellas, ni por los vástagos que decoran los encuentros; sonlo sí, principalmente, por los relieves que figuran con profusión en los exágonos, relieves que, representando sin contornos y en superficies lisas, caballeros con tocas, que cabalgan sobre animales de indecisa extirpe, leones y ciervos afrontados, guardan íntimas relaciones de parentesco, que les hace cobrar muy subido interés, con los medallones que se destacan sobre los muros de las dos estancias laterales del *Salón de Embajadores* en el *Alcázar* de Sevilla, con los castillos y leones que aparecen como sobrepuestos en el labrado ataurique de los riquísimos capiteles de yesería del *Hospital del Rey*, ya mencionados, y que por su singularidad, por su peregrinidad, como podría con razón decirse, merecen muy alta estimación y verdadero respeto. No habremos aquí de detenernos en el estudio á que convida tan extraordinaria como característica manifestación del *estilo mudejár* en las

gusto Llacayo, y que, comenzado á imprimir en 1886, ha salido á la luz pública en Agosto de 1888, al corregir las pruebas de este capítulo,—se perpetúa el error que hemos oportunamente combatido respecto de la manifestación mudejár en Burgos, leyéndose con efecto en la pág. 11: «De restos árabes, sólo hallaremos en Burgos los arcos de San Esteban y de San Martín, y algo también en la antigua iglesia del Hospital del Rey (que hoy sirve de almacén), y en el patio de las Comendadoras de este Hospital.» «De gusto árabe son el techo y la puerta que da entrada al coro en el monasterio de las Huelgas, arabescos los adornos de algunas de las paredes y salas del convento, y el techo de la sala capitular de la Catedral.» El buen sentido del Sr. Llacayo le obliga á reconocer que estos últimos restos mudejares, no son sino *de gusto árabe*.

cercanías de Burgos, á tan larga distancia de Sevilla; pero todo hace en ella presumir que acaso aquellos batientes no son de la época de la iglesia, sino anteriores en una centuria á la fábrica



GAMONAL. — DETALLE DE LOS BATIENTES MUDEJARES DE LA PUERTA DE LA IGLESIA

del templo, y acomodados allí no sabemos en qué días, á no ser que, aun en el siglo xv, los vasallos mudéjares burgaleses, de que tan poco hablan historias y documentos, continuaran ejerciendo el arte de la frogá y el de la carpintería con preferencia á los cristianos en mucha parte, cual hace en cierto modo semblante de autorizar la predilección con que los Condes-

tables de Castilla y el mismo municipio de Burgos, encomendaban á artistas de aquella grey sus obras y construcciones. Sea sin embargo como quiera, doliéndonos de la capa de verde pintura que hoy cubre los batientes inestimables de la iglesia, pintura á la cual deben quizás haber, después de todo, llegado á nuestros días, y llamando la atención de la Comisió-

de Burgos, á tan larga distancia de Sevilla; pero todo hace en ella presumir que acaso aquellos batientes no son de la época de la iglesia, sino anteriores en una centuria á la fábrica del templo, y acomodados allí no sabemos en qué días, á no ser que, aun en el siglo xv, los vasallos mudéjares burgaleses, de que tan poco hablan historias y documentos, continuaran ejerciendo el arte de la frogá y el de la carpintería con preferencia á los cristianos en mucha parte, cual hace en cierto modo semblante de autorizar la predilección con que los Condes-

de Monumentos acerca de aquella obra que podríamos sin exageración tildar de única, para que procure su conservación,—si el templo, de bóvedas ojivales, de planta de cruz latina, nada ofrece que produzca en nuestro ánimo extrañeza, dada la época en que fué construído y arriba señalamos, fuera de los cuatro cuadros de relieve, tallados en madera y pertenecientes al retablo del altar mayor, destruído durante la guerra de la Independencia y quizás al verificarse en Gamonal el encuentro de las tropas españolas con las francesas en 1808,—no por ello dejaremos de mencionar con la manga parroquial, ricamente bordada é historiada en el siglo xvi, la cruz procesional de plata, flordelisada, con esmaltes que en mucha parte han desaparecido, y que midiendo 0<sup>m</sup> 77 de alto sin el nudo, es también de la indicada centuria, aunque sean de advertir notables reminiscencias ojivales, cosa que no ocurre en el mencionado nudo formado por doce ornacinas del Renacimiento, donde destacan las figuras de los doce apóstoles.

Más hacia el N., dentro también de la jurisdicción y como á seis kilómetros de Burgos y á uno próximamente del lugar de Villatoro por la carretera que conduce á Santander, en la garganta no exenta de accidentes formada á la derecha del camino mencionado por dos áridas y tristes eminencias y sombreada por añosos y oscuros fresnos, «que parecen los fieles guardianes de aquellas ruinas tristes,»—entregada há cerca de medio siglo á la indiferencia y al abandono, descúbrese la sombría y elevada mole del venerado *Monasterio de Nuestra Señora de Fres-del-Val* ó *Frex del Val*, según en la pasada centuria se escribía, cuyos restos, cien veces despojados y en inminente y dolorosa, aunque poética ruina, despiertan en el ánimo melancólico é indecible sentimiento, que crece y se agiganta, cuando se penetra en el interior, ya deformado, de aquella, un tiempo suntuosa fábrica, á la oración consagrada y al retiro. «Un grupo de álamos negros, matizados con el color de una edad muy avanzada, el fastial y la espadaña de la Iglesia encumbrándose sobre la